

NUEVA AGRICULTURA Y DESPOBLAMIENTO DEL CAMPO
Trasformaciones del ambiente rural en la Región Rosario, Argentina

Isabel M. Raposo raposoisabel@arnet.com.ar

José Luis Pellegrini jopelleq@fcecon.unr.edu.ar

Instituto de Investigaciones Económicas

Facultad de Ciencias Económicas y Estadística

Universidad Nacional de Rosario.

Bv.Oroño 1261, Rosario, Argentina

Resumen

En los últimos años, la expansión de la producción de soja transformó radicalmente la actividad agrícola y la ocupación rural en la Región de Rosario, desplazando la ganadería y la horticultura de la mayor parte de las explotaciones rurales al tiempo que se reducía la ocupación laboral en actividades agropecuarias tradicionales, siguiendo una tendencia que se marcaba en el área desde la década del 70 a esta parte. El resultado es un modelo que combina despoblamiento de extensas zonas rurales y varios de los pequeños centros rurales; en tanto, en contrapartida, hay aumentos de poblacional en las áreas rurales inmediatas al continuo urbano metropolitano donde, buena parte de la población clasificada como rural se ocupa en actividades de carácter urbano. Se desdibujan de esta manera las categorías analíticas de urbana y rural, dando lugar a que sea el territorio el que sintetiza y mejor expresa esta realidad.

Palabras claves en español:

Espacio rural, población, transformaciones, soja.

Palavras chaves dentro português:

Espaço rural, população, transformação, soja.

NUEVA AGRICULTURA Y DESPOBLAMIENTO DEL CAMPO

Trasformaciones del ambiente rural en la Región Rosario, Argentina.

1- Introducción

La expansión de la producción de soja ha dado un nuevo giro al debate sobre la cuestión agraria en la Argentina, al tiempo que el creciente interés por el territorio que se observa entre los practicantes de diferentes ciencias sociales abre la posibilidad de nuevas aproximaciones al problema ampliando la consideración de las cuestiones estrictamente agrarias mediante la incorporación de otros temas conectados con el espacio rural en general y las vinculaciones con el ambiente urbano, en tanto, el territorio aparece como una realidad en la que se desdibuja la dicotomía campo-ciudad y se revela la naturaleza cambiante y contradictoria de sus relaciones recíprocas.

El éxodo rural y el despoblamiento de las regiones agrícolas han sido *tópicos* de muchas discusiones sobre el desarrollo rural y la formación de las grandes aglomeraciones urbanas en Latinoamérica. Estas cuestiones adquieren una nueva dimensión con la generalización de las tecnologías de siembra directa de semillas transgénicas¹ y de la organización flexible y a gran escala de la producción, que redujeron el tiempo de trabajo directo a una cantidad casi insignificante por hectárea, al punto que no sólo disminuye la ocupación de personal, sino también la ancestral necesidad de *proximidad* entre los lugares de residencia de los agricultores y los lotes que cultivan, a los que sólo deben dedicar unos pocos días al año.

La consecuencia previsible de este proceso sería la reducción de la población que vive en el campo. Sin embargo, esto no ocurre necesariamente así en todas partes. Es obvio que las personas pueden radicarse en zonas no urbanizadas por razones diferentes de las relacionadas con la actividad agropecuaria, y en ciertas zonas pue-

¹ La siembra directa es una técnica que permite la implantación del cultivo sin necesidad de roturación, y no requiere labores culturales previas ni posteriores a la siembra. Las malezas se combaten con herbicidas. Esta técnica se desarrolló en Estados Unidos con finalidades inicialmente conservacionistas, y fue adaptada exitosamente en Argentina y Brasil durante la década de 1980. La aparición a mediados de la década de 1990 de semillas de especies genéticamente modificadas resistentes al glifosato, un herbicida total y de costo relativamente bajo, permitió extraer todo el potencial a ésta tecnología, que se generalizó rápidamente (Bisang, 2008).

de generarse un movimiento de signo contrario, a saber: el aumento de la población rural en sentido *estricto*, esto es, de aquella que vive fuera de los centros poblados.

Si bien las discusiones sobre estos temas se han vuelto muy animadas en tiempos recientes, el proceso de intensificación de la producción agrícola en la Argentina no es nuevo y lleva ya varias décadas, por lo que algunas de sus consecuencias debieron haberse hecho sentir *antes* de la última ola de cambios tecnológicos, al menos en las zonas de mayor importancia relativa de la agricultura de tipo pampeano y de más larga experiencia en el cultivo de soja, como es el caso de la Región Rosario, ámbito al que se refiere este trabajo.

Utilizando datos de origen censal, en algunos casos como información cartográfica georeferenciada, se analizan las transformaciones estructurales recientes del sector agrícola de la zona cercana a Rosario, y los cambios en la ocupación del territorio ocurridos durante el último decenio del siglo XX. Se sostiene que muchas de las características presentes en el sector agropecuario regional a principios del siglo XXI, eran ya observables a fines de la década de 1980, esto es, en un momento previo a la aparición de la siembra directa y los transgénicos, y que las variaciones de población urbana y rural en diferentes partes de la región, no hacen sino reforzar una tendencia ya implícita en la configuración preexistente.

2. Transformaciones del espacio rural

2.1. Territorio y Neo-ruralidad

La concepción del espacio rural, definida por oposición al urbano tal como se concebía tradicionalmente, se modificó para dar cabida al concepto de *nueva ruralidad*² en la que el concepto de territorio pareciera sintetizar ambas dimensiones (Rubio, 2002). Ello establece un cambio sustancial respecto a una etapa anterior, cuando el

² En Europa, durante los años '70, se comenzó a hablar de la "urbanización del campo", correspondiendo a la obra de Clout "Rural Geography" (en 1974) los nuevos enfoques que hablaban de una ruralidad que no debía ser marginada de los procesos espaciales inducidos por la industrialización y la urbanización. El concepto así utilizado en una documentación del IICA hace referencia a que la nueva concepción de lo rural se vincula con: a) Aumento de la producción, la productividad y la seguridad alimentaria; b) Combate a la pobreza para buscar equidad; c) Preservación del territorio y el rescate de los valores culturales para fortalecer la identidad nacional; d) Desarrollo de una nueva cultura agrícola y rural que permita la conservación de la biodiversidad y los recursos naturales; e) Aumento de los niveles de participación para fortalecer el desarrollo democrático y la ciudadanía rural; f) Desarrollo de acciones afirmativas para visibilizar y apoyar la participación de las mujeres, habitantes de los primeros pueblos (indígenas) y jóvenes, en el desarrollo nacional desde lo rural.

interés se focalizaba casi exclusivamente en el tratamiento de las cuestiones agrarias. Se reorientó la atención hacia lo rural como recurso sustentable, como ámbito de una diversidad de nuevos usos y formas de ocupación, y hacia el rescate de lo cultural, entre otros elementos destacables (IICA, 2000).

Una de las mayores dificultades de dicha renovación ha sido, precisamente, definir la categoría “rural” para identificar un objeto de estudio (Puyol, 1995). Es fácil coincidir en que se trata de un mosaico complejo que, lejos de ser un mero soporte natural, resulta de la construcción del hombre a través de diferentes etapas; conformando un sistema dinámico de actividades y trabajo en transformación continua. Pese a que los distintos criterios alternativos utilizados para definir lo rural (administrativos, demográficos, económicos, antropológicos, etc.) cargan de una inevitable ambigüedad al concepto, hay dos características que persisten y pueden considerarse definitivas: baja densidad poblacional (Gorenstein, Napal y Olea, 2007) y, al menos para el caso de la región pampeana argentina, el predominio de actividades agropecuarias extensivas (*vide* Barsky A., 1997).

La preocupación por los ámbitos rurales había quedado relegada a un segundo plano promediando el siglo XX, como consecuencia de la extraordinaria importancia adquirida por (y asignada a) la urbanización. Esta avanzó en forma ininterrumpida, convirtiéndose en un elemento clave para la interpretación del deterioro de los ámbitos rurales en las proximidades de las grandes áreas urbanas. La urbanización, lejos de mitigarse, adopta nuevas modalidades de ocupación en las periferias de las ciudades produciendo nuevos espacios *híbridos*, plenos de contradicciones (Reboratti, 2007), en sucesivas franjas o anillos periurbanos de muy difícil catalogación³. Las periferias rurales o semi-rurales de las zonas urbanas son territorios con una importante dinámica, que marcan la transición y la diversidad, en tanto representan una oportunidad de revitalización de las economías metropolitanas. Ello justifica el creciente interés por el estudio de estos ámbitos, siendo estos los lugares donde la velocidad y la intensidad del cambio resulta mayor al resto (Méndez, 2007).

³ Nuevos temas de interés demandan creciente atención, como los conflictos por la localización de actividades no agrarias del tipo de la recreación y ocio, el turismo y la industria, la residencia no permanente, la actividad agraria a tiempo parcial o la aparición de servicios especializados.

Un segundo factor que reclama la atención sobre las transformaciones del espacio rural es la llamada “tercera” revolución agraria, proceso que se caracteriza por el cambio sustancial en las técnicas, los tipos de cultivo y uso dominante del espacio. Las nuevas tecnologías agroindustriales (entre las que se cuentan mejoras en la genética vegetal, la creciente sofisticación en la mecanización de tareas y utilización de los medios que proporciona la electrónica y las tecnologías de la información y la comunicación) dieron lugar a un nuevo salto en la dinámica productiva, centrado en la economía de escala, los altos rindes y el uso intensivo de las técnicas.

El conocido ciclo de aumentos de productividad y producción, consecuente baja de precios de los productos agrícolas, introducción de mejoras tecnológicas para recomponer la rentabilidad e incremento de la escala mínima de las explotaciones agropecuarias, para volver a nuevos aumentos de productividad y producción, se vio reforzado por las políticas agrícolas de los países desarrollados que ayudaron a deprimir los precios. El mismo se manifiesta con intensidad durante las últimas décadas del siglo anterior (Scheinkerman de Obschatko, 2003), forzando a los productores a una “huída hacia adelante” (Bisang, 2008) en la que se combinan cambios en profundidad en la organización de la producción agrícola, los que se manifiestan con la retracción de la explotación familiar, y la expansión del arrendamiento y la subcontratación.

El cambiante papel del arrendamiento como institución económica ya había sido advertido tiempo atrás por estudiosos del tema (Barsky O., 1997). De única forma de tenencia al alcance de los trabajadores sin propiedad (como se lo consideraba hasta la primera mitad del siglo XX), pasó a ser una modalidad más de ampliación de la explotación agropecuaria por parte de productores que, con mucha frecuencia, son propietarios de tierras. En la actualidad se convirtió también en el medio por el que organizaciones ampliamente “deslocalizadas”, como los pools de siembra, acceden a los recursos naturales que necesitan para la obtención de mayores rentas

La mayor capacidad de trabajo de la maquinaria agrícola induce a los agricultores que disponen del capital necesario a expandir sus actividades, ya sea como arrendatarios que se hacen cargo del riesgo empresarial, o como contratistas de servicios que trabajan por una retribución prefijada (Gobierno de la Pcia de Buenos Aires, [ver](#)

cita). Estas modalidades de actividad están presentes desde hace décadas en la agricultura pampeana, pero con excepción de la cosecha, para la que los contratistas se movilizaban a través de grandes distancias, se practicaban en campos vecinos sin diferenciarse sensiblemente de las realizadas en el propio. Sin embargo, en los últimos lustros se desarrolló lo que sin duda es una transformación de la mayor importancia, en la que la generalización de la siembra directa tuvo un papel destacado. El enorme aumento en la capacidad de trabajo de las unidades productivas (debido a la reducción de la cantidad de labores necesarias para la implantación y protección de los cultivos) facilitó tanto la transformación de una parte de los productores en empresarios que explotan numerosas parcelas distantes entre sí, tanto como la aparición de una compleja red de subcontratación que permite delegar a terceros prácticamente todas las actividades necesarias para la producción. A esto se suma la formación de los “pools” de siembra que reúnen capitales provenientes de otros sectores económicos, y en conjunto tienden a desvincular la dirección y la organización de la producción de la propiedad de la tierra y del control de la misma por agentes locales.

La drástica disminución del tiempo de trabajo necesario para cultivar cada parcela hace innecesaria la vida en el campo, y en tanto el medio rural se vacía de población, los centros poblados (desde los pequeños pueblos a las grandes ciudades) se convierten en el lugar de asentamiento tanto de los viejos como de los nuevos elementos de la empresa agrícola: desde los productores y los trabajadores asalariados a los profesionales que cuentan con los conocimientos tecnológicos necesarios y los propietarios del capital financiero.

2.2 Transformaciones en el sector agrícola pampeano

Los cambios que están operando en el paisaje y *el mundo* rural del sur de Santa Fe como parte de la Región Pampeana, se presentan como consecuencia de transformaciones globales cuyas manifestaciones locales más visibles son la expansión vertiginosa del cultivo de soja y la multiplicación de las plantas de procesamiento para la elaboración de aceites vegetales (a las que se suman ahora las de biodiesel) así como de importantes infraestructuras portuarias y ferroviarias, especializadas en la exportación de productos agrícolas. Éstos dan una nueva configuración a ciertas áreas urbanas próximas al litoral fluvial.

El motor de este fenómeno, que en su aspecto rural se presenta en Argentina, Bolivia, Brasil y Paraguay, es el crecimiento persistente de la demanda de productos del complejo oleaginoso⁴, en un mercado internacional menos afectado que los de los cereales a las consecuencias de los subsidios agrícolas norteamericanos y europeos, que desde hace décadas tienen efectos depresivos sobre los precios. El aumento de la demanda se acompaña de la decisión de varias multinacionales⁵ de localizar plantas de trituración de granos (*crushing*) en Argentina y Brasil, donde igualmente existen establecimientos de propietarios locales que en algunos casos también se asocian con multinacionales (Bolsa de Comercio de Rosario, 2003; 2007).

Muchas zonas en las que anteriormente se practicaba una actividad agropecuaria diversificada se han vuelto predominantemente agrícolas y eventualmente tienden al monocultivo, como es el caso de la región cercana a Rosario en el sur de Santa Fe, la misma donde este proceso comenzó, en la Argentina, hace casi medio siglo. Se habla así de un proceso de “*agriculturización*”, definido como el uso creciente y continuo de las tierras para cultivos agrícolas en lugar de los usos ganaderos o mixtos (Navarrete y otros, 2005).

El cultivo de soja, virtualmente desconocido en Argentina hasta los primeros años de la década de 1960, comenzó a practicarse en las proximidades de Rosario. Durante alrededor una década se mantuvo confinado en un nicho ecológico de unos cincuenta a setenta kilómetros hacia el oeste y sudoeste de esa ciudad y salvo excepciones, se realizaba cuando las condiciones eran apropiadas para una siembra de segunda ocupación, sobre rastrojos de cultivos invernales de trigo arveja y lenteja. La fijación de un precio mínimo para el grano (en una época en que la cotización de los principales productos agrícolas estaba controlada por el gobierno) y, seguramente una mayor familiaridad con el cultivo que mejoró el manejo agronómico, alentaron una primera expansión a comienzos de la década de 1970, hacia el resto de la zona

⁴ El complejo oleaginoso incluye semillas, aceites, harinas, pellets y expellers de diversas especies vegetales. En la Argentina se trata principalmente de soja, y en mucha menor medida girasol, lino y maní. En las estadísticas oficiales algodón y maní se computan aparte.

⁵ Sólo cuatro multinacionales: ADM, Bunge, Cargil y Dreyfus controlan la mayor parte de la capacidad de producción de aceite y subproductos en el continente americano. Con plantas en Argentina, Brasil y Estados Unidos, a principios de esta década contaban con el 55,5 % de la capacidad instalada en los tres países (Bolsa de Comercio de Rosario, 2003).

maicera de la Región Pampeana, en cuyo núcleo se encuentra el área de Rosario. A partir de ese momento dejó de ser un complemento eventual y se convirtió en el cultivo principal dentro de un sistema de doble cosecha que se generalizaba, al tiempo que muchos agricultores comenzaron a abandonar parcialmente la siembra de invierno para mejorar las oportunidades de hacer la de soja a fines de primavera (Coscia, 1982). Con el tiempo el cultivo se extendió a regiones extrapampeanas antes consideradas marginales y poco aptas para la agricultura de clima templado, y en los últimos lustros, también a zonas subtropicales.

La maquinaria agrícola utilizada ha tendido persistentemente a ser más compleja y de mayor ancho de labor, y consecuentemente, a requerir cada vez mayor capacidad de tracción⁶. La tecnología de la siembra directa está asociada con importantes economías asociadas a la escala de la explotación (Cloquell *et al.*, 2005; Basualdo y Teubal, 1998, con datos para el Sur de Santa Fe y la provincia de Buenos Aires, respectivamente) por lo que su adopción exigió una amplia reasignación de los recursos productivos en las zonas agrícolas tradicionales. Ésta fue posible gracias a la utilización muy flexible de diferentes formas contractuales que ya se venían usando desde hacía tiempo, las que permitieron disociar ampliamente la organización del trabajo de la propiedad de la tierra y el capital físico, permitiendo poner en práctica los procesos productivos en la escala necesaria sin una redistribución previa de la tierra. Para ello la cantidad de empresas agrícolas y el número de trabajadores ocupados debieron reducirse aún más de lo que ya lo habían hecho, y como consecuencia, también lo hizo la población rural.

“*Desierto Verde*” es la denominación que ciertos críticos suelen utilizar para referirse a la zona de mayor intensidad de producción sojera en la Argentina, de la que la Región Rosario forma parte, y es muy común atribuir el despoblamiento rural, ya muy evidente en algunas partes, a la “agricultura sin agricultores” que el *boom* sojero y las nuevas tecnologías parecen traer consigo. Sin embargo, el proceso descrito vino a reforzar tendencias que ya estaban presentes en el sector agropecuario pampeano en general, y en la región en particular, desde hacía largo tiempo.

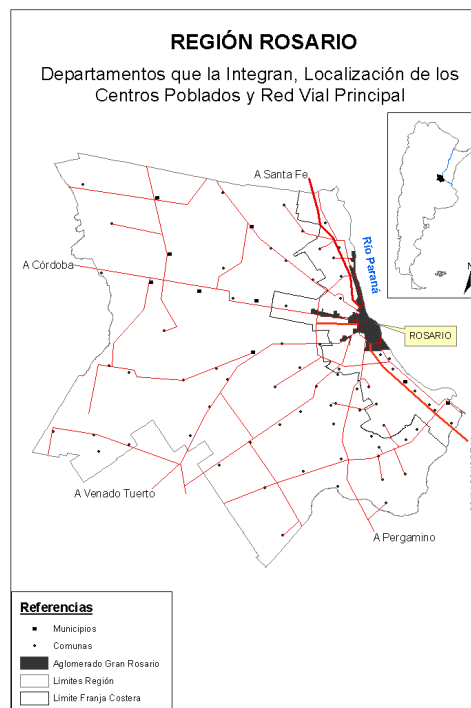
⁶ Según el Gerente de Diseño de una empresa líder en maquinaria agrícola, entrevistado en un trabajo de campo, el tamaño y el peso (así como el precio) típicos de las sembradoras para siembra directa se multiplicaron por tres en veinte años.

3. Descripción general de la Región.

A los efectos de este trabajo se define a la Región Rosario como aquella formada por seis departamentos del sur de la provincia de Santa Fe sobre los que la ciudad de Rosario ejerce una influencia directa⁷.

Está atravesada por una red vial centrada en ese núcleo urbano (Ilustración 1), abarca una superficie de 16.000 kilómetros cuadrados aproximadamente y tenía al año 2001 una población total de algo más de 1.500.000 habitantes. Está conformada por una ciudad central y su conurbano (que en conjunto forman el Aglomerado Gran Rosario⁸), una red de ciudades y pueblos, y un área rural predominantemente agrícola y considerablemente homogénea por sus características agronómicas⁹. Poco menos del 4% de la población, unas 50.000 personas, vive en el campo mientras el 75% lo hace en el Aglomerado urbano.

Ilustración 1



La Región es un área de antigua industrialización, con establecimientos manufactureros localizados incluso en pueblos pequeños del interior, pero las más grandes plantas se encuentran próximas al río Paraná, conformando un cordón costero. Pertenecen a ramas como las de automotores y motores, química y petroquímica, siderúrgica, frigorífica y, destacadamente, agroindustrias. Sobre la costa y en un frente fluvial de 100 kilómetros existen unos 25 puertos privados o concesionados a privados, casi todos asociados a grandes establecimientos industriales y, la mayoría, es-

⁷ Se trata de los departamentos Belgrano, Caseros, Constitución, Iriondo, Rosario y San Lorenzo. El área correspondiente coincide en su mayor parte con la denominada Región del Nodo Rosario, recientemente definida con fines de planificación por la Provincia de Santa Fe (2008)

⁸ El Aglomerado Gran Rosario está integrado por 11 distritos: Rosario, Villa Gobernador Gálvez, Pérez, Soldini, Funes, Roldán, Granadero Baigorria, Capitán Bermúdez, Fray Luis Beltrán, San Lorenzo y Puerto General San Martín.

⁹ Desde el punto de vista agropecuario la región forma parte de la Zona Núcleo de la Región Pampeana en Argentina.

pecializados en la exportación de granos, aceites vegetales y subproductos. Varias fábricas y puertos fueron construidas en áreas no urbanizadas, especialmente hacia el sur del Aglomerado Gran Rosario, sitios que en la mayor parte de los casos aún conservan esa condición pese a que se ha radicado población en sus proximidades.

3.1 Algunas definiciones

Desde el punto de vista político la provincia de Santa Fe se divide en departamentos y éstos en distritos, cada uno de los cuales es la jurisdicción territorial de un municipio o comuna. Son municipios los centros poblados que alcanzaron los 10.000 habitantes, y comunas los demás que hayan superado los 500 habitantes¹⁰. Con la sola excepción de uno completamente urbanizado¹¹, los distritos contienen un centro poblado principal y un área rural que lo rodea¹².

Aquí se entiende por población rural a la que reside fuera de la planta urbana de municipios y comunas, esto es, en localidades de cualquier tamaño, entendiéndose por localidad a una "... concentración espacial de edificios conectados entre si por una red de calles" (INDEC, 1998: p.25). Dicha definición de población rural, utilizada por el Instituto Provincial de Estadísticas y Censo de la provincia de Santa Fe (IPEC), difiere de la que se encuentra normalmente en la literatura e incluso de la utilizada por el propio organismo estadístico nacional de la Argentina, que entiende por rural no sólo a la población que se encuentra dispersa en campo abierto, sino también a la de localidades de menos de 2.000 habitantes (INDEC, 1998).

La definición más estricta aquí adoptada parece mucho más apropiada para el caso estudiado, porque el hecho de que una localidad sea pequeña no la convierte necesariamente en rural: la conexión con centros poblados más importantes y los desplazamientos diarios de la población para trabajar en éstos, así como la presencia de actividades económicas típicamente urbanas, como las industriales, pueden quitarle aquél carácter. Por otra parte, las actividades agropecuarias se practican, incluso, en áreas intersticiales de la propia ciudad de Rosario.

¹⁰ Constitución de la Provincia de Santa Fe y Ley Provincial N° 2.439.

¹¹ Se trata del distrito de Villa Gobernador Gálvez, lindante con Rosario.

¹² En algunos distritos también existen pequeñas agrupaciones de población en sitios conocidos como *parajes*.

La información proveniente de los censos agropecuarios tiene a los departamentos como menor unidad de agregación, mientras que aquella proporcionada por los censos de población está más desagregada y puede tratarse en el nivel de los distritos, distinguiendo dentro de éstos a la localidad del área rural. Para los propósitos de este trabajo los diferentes departamentos resultan suficientemente homogéneos desde el punto de vista agropecuario como para tratar a toda la región como una unidad, pero no ocurre lo mismo desde el punto de vista demográfico y ocupacional, por lo cual estas variables son aquí tratadas con mayor desagregación.

Muchas de las características y transformaciones importantes de la Región desde el punto de vista económico y demográfico pueden localizarse geográficamente sobre la costa del río Paraná. Para analizarlas, se define una Franja Costera, formada por el conjunto de los distritos cuya localidad está comprendida en el Aglomerado Gran Rosario, o su límite coincide con el río Paraná, o son linderos con éstos últimos.

4. La Actividad Agrícola en la Región Rosario

4.1. Antecedentes

Desde hace un siglo y medio en esta región se practica una agricultura de secano de carácter extensivo, que en la actualidad comprende el cultivo de soja, trigo y maíz, junto con pequeñas proporciones de otros cereales y oleaginosas, así como de legumbres (arveja y lenteja) en un área al sudoeste. También existe horticultura en las proximidades del área urbana principal, ganadería bovina de carne y leche, por lo general combinada con agricultura en explotaciones mixtas, y varias otras actividades agropecuarias de menor peso cuantitativo.

No obstante el predominio que tradicionalmente tuvo la agricultura en la región, la ganadería también era relevante y existía una importante actividad tampera, además de ser el centro de una de las principales cuencas hortícolas del país. Pero eso ha cambiado debido a los procesos de agriculturización y sojización, que ya estaban casi completos a principios de esta década, cuando casi cuatro quintas partes de la superficie agropecuaria efectivamente utilizada se destinaba a la siembra de soja como cultivo de primera o segunda ocupación (*vide infra*). Las proporciones señaladas parecen aún más significativas si se tiene en cuenta que el trigo y las legumbres sólo se siembran como antecesoras de la soja en planteos de doble cosecha, y el

maíz es un cultivo indicado para un esquema de rotación beneficioso para la oleaginosa. Cabe señalar que el 80% de ésta se implantaba mediante la técnica siembra directa¹³.

4.2 Comparaciones intercensales

La existencia de datos para los años 1969, 1987/8 y 2001/2, correspondientes a los Censos Nacionales Agropecuarios de 1969, 1988 y 2002 permite comparar algunas de las características del sector agropecuario de la región a principios de esta década con algunas de las que tenía antes de la gran expansión de la producción sojera y antes de la generalización de la siembra directa y el uso de semillas transgénicas.

Las tendencias que esa comparación sugiere (que casi seguramente que se han intensificado desde el último censo); posiblemente hubieran estado presentes aún sin el impacto de la expansión de la soja, pero tal vez no hubieran sido tan intensas o tempranas. En efecto, el estímulo inicial para la adopción y adaptación de la siembra directa provino de los problemas (como el aumento de la erosión y el retraso de la fecha de siembra) que presentaba la implantación de soja de segunda ocupación cuando se practicaba la roturación, y en ningún otro cultivo se observa como en éste la adopción virtualmente universal de las semillas genéticamente modificadas. Aún así, se trata de innovaciones que fueron adoptadas y adaptadas localmente luego de aparecer inicialmente en los países desarrollados, de forma que de un modo u otro hubieran influido sobre la agricultura regional.

En el lapso de una generación, que es poco más o menos el que ocupa el período comprendido entre el primero y el último de los censos mencionados, el personal ocupado de forma permanente en las explotaciones agropecuarias se redujo a la tercera parte, con una caída muy notable de la cantidad de trabajadores familiares cuya participación cuantitativa se volvió casi insignificante. Pero las mayores reducciones ocurrieron entre 1969 y 1987/88, esto es, antes de la generalización de las nuevas tecnologías, y apenas afectaron a los trabajadores no familiares del produc-

¹³ Según el Censo Nacional Agropecuario 2002 (Fuente: INDEC-IPEC). En la actualidad ese porcentaje seguramente se acerca a 100, ya que es casi seguro que los agricultores que todavía utilizaban otras técnicas en aquél momento lo hacían por la imposibilidad económica de renovar la maquinaria agrícola, ya que los tres años anteriores al período censal fueron de bajos precios internacionales para los productos y fuerte recesión en la Argentina.

tor, esto es, al personal asalariado (Cuadros 1 y 2). La mayor reducción de este tipo de personal en el último período intercensal puede estar reflejando un hecho coyuntural relacionado con la crisis por la que pasaba el sector en 2001, y que posiblemente haya motivado despidos.

Como consecuencia de esos cambios, la tasa de asalarización casi se duplicó en 2001/2 respecto de 1969, lo que sugiere que la actividad agropecuaria había perdido el carácter familiar que alguna vez tuvo y adoptaba formas más típicamente empresariales, por más que en la mayoría de los casos se trate de empresas unipersonales o sociedades de personas que trabajan en la explotación. En efecto, la cantidad de trabajadores asalariados es mucho menor que la de explotaciones, y en 2001/2 el 95% de los productores eran personas físicas o sociedades de hecho¹⁴. La apreciación anterior sobre la tendencia a la desaparición de la explotación familiar se desprende también del cambio de las formas de tenencia de la tierra y en la aparición de formas novedosas de organización de la producción.

Mientras que a fines de la década de 1960 prevalecía ampliamente el trabajo de la tierra en propiedad¹⁵, el alquiler¹⁶ de la misma se fue haciendo cada vez más común, aunque las explotaciones que exclusivamente alquilan siguen siendo minoritarias. Lo que crece es la combinación de propiedad y alquiler, tanto en cantidad de explotaciones que la practican como en superficie que explotan (Cuadro 3). Por lo demás, muchas explotaciones también combinaban el trabajo del campo propio con la prestación de servicios a terceros, y a la inversa, la contratación de servicios de terceros para la realización de diferentes tareas estaba generalizada.

Sin embargo, el bajo crecimiento de las explotaciones que exclusivamente se alquilan y la poca superficie que ellas representan, sugieren que el proceso productivo todavía está primordialmente en manos de productores locales, y que la presencia de las formas más deslocalizadas de organización de la producción, como los pools de siembra y los consorcios de inversión directa, financiados por capitalistas no ne-

¹⁴ Según el Censo Nacional Agropecuario 2002 (Fuente: INDEC-IPEC).

¹⁵ Poco antes se había sancionado una ley de derogando la congelación de alquileres y arrendamientos que estuvo vigente desde la década de 1940, lo que en algunos casos dio lugar a la recuperación de la tenencia por los propietarios y con bastante frecuencia a la venta de los campos a sus antiguos arrendatarios.

¹⁶ Entendiendo por alquiler al arrendamiento, la aparcería y el arrendamiento accidental por cosecha.

cesariamente relacionados con la región por otros motivos que los de aprovechar sus potencialidades agrícolas, tienen una penetración relativamente débil.

Al igual que el personal ocupado, la cantidad de explotaciones disminuyó entre 1987/8 y 2001/2¹⁷, con un aumento de la media y la moda en lo que se refiere a superficie, variable que tiene una distribución bastante simétrica aunque algo sesgada a la izquierda (como puede deducirse de que la mediana esté en un rango más bajo que el de las otras dos medidas de tendencia central). Aunque están aumentando las de tamaño intermedio, las explotaciones siguen siendo relativamente pequeñas en general, y en 2001/2 sólo existían 10 en el rango de 2.500 a 5.000 hectáreas, y 2 en el que va hasta 7.500 hectáreas.

Como se dijo, el proceso de cambio estaba casi completo al momento de realización del último Censo agropecuario; la superficie de uso agrícola y la implantada con soja habían aumentado muy poco, bastante menos del 10%, entre 1987/8 y 2001/2, lo que revela que, al igual que ocurrió con aquél que afectó a los trabajadores familiares, ambos procesos ya estaban muy avanzados *antes* de la generalización de la siembra directa (Cuadro 4). En contrapartida se retrajo la horticultura, que si bien sólo se redujo en una tercera parte cuando se considera la superficie implantada, se debió a una mayor intensificación mediante el aumento de la siembra de segunda ocupación. La superficie destinada al uso hortícola, que puede aproximarse por la siembra de primera ocupación, cayó a poco más de la mitad (Cuadro 5).

Además de la competencia de la soja, en este fenómeno pudo haber influido la conformación de una oferta de frutas y verduras frescas de alcance nacional que obligó a los productores de la región, orientados previamente a los mercados locales, a competir con los de otras zonas más favorecidas por el clima o la época de cosecha. Cabe señalar que casi toda la superficie dedicada a horticultura se encuentra en las

¹⁷ Las únicas comparaciones que pueden hacerse respecto de esta variable son entre los dos últimos censos, en los que se empleó la misma definición de explotación entendida como una unidad de organización de la producción que puede tener más de una parcela (terrenos no contiguos). Anteriormente este criterio estaba ausente y es muy posible que las parcelas de las explotaciones multipredio fueran censada como explotaciones independientes (Pucciarelli, 1997). Ésta es la única explicación para el gran número de "explotaciones" de menos de 25 hectáreas, una superficie que excepto para actividades como la horticultura, floricultura y similares, debió haber sido escasamente compatible con una estructura productiva viable aún en 1969.

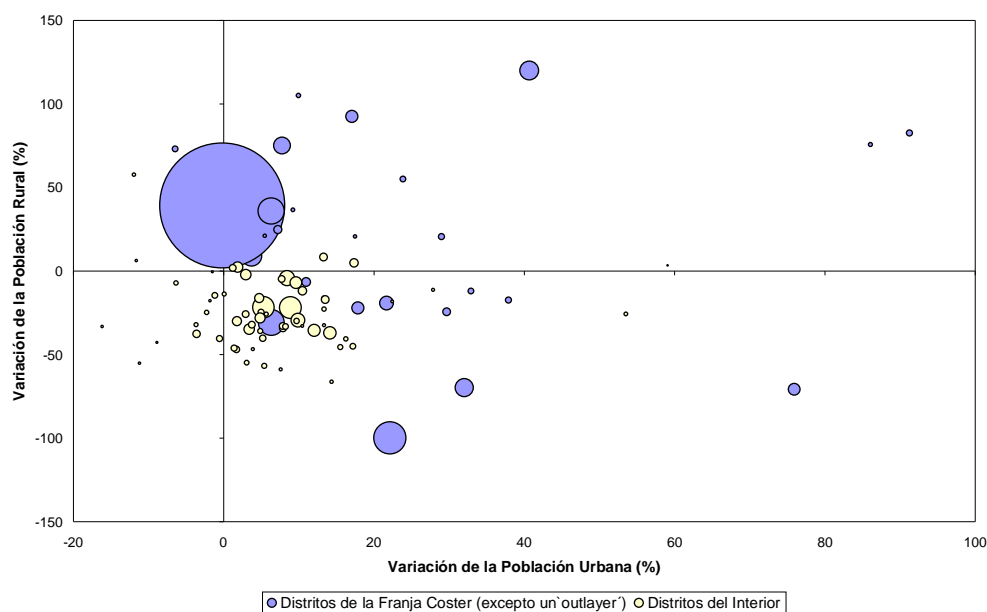
proximidades del Aglomerado Gran Rosario y hacia el sur de éste, en la franja costera junto al Río Paraná.

4.2 El impacto demográfico

Los Censos Nacionales de Población, Hogares y Vivienda levantados en 1991 y 2001 permiten analizar los cambios demográficos ocurridos en el lapso de diez años contenido dentro el último período intercensal agropecuario. Durante ese período el proceso de despoblamiento rural, que viene ocurriendo desde hace muchas décadas, se intensificó en la mayor parte de la región; sin embargo y contrariamente a esta tendencia, la cantidad de habitantes aumentó en áreas no urbanas y en algunos distritos de la franja costera próxima al río Paraná o cercanos a ésta, y en las proximidades del Aglomerado Gran Rosario. Al mismo tiempo, aumentó la población de *todas* las ciudades del interior y de la mayoría de los pueblos.

Gráfico 1

DISTRITOS DE LA REGIÓN ROSARIO. VARIACIONES DE LAS POBLACIONES URBANA Y RURAL EN EL PERÍODO 1991-2001. TAMAÑO DEL MARCADOR: POBLACIÓN TOTAL EN 1991.



Fuente: Elaboración propia con datos de INDEC-IPEC, Censos Nacionales de Población, Hogares y Viviendas.

Tomando como unidad de análisis al distrito, de los que la Región cuenta con un total de 89, se advierte que la mayoría experimentó aumentos de la población urba-

na y disminución de la rural (Gráfico 1). Sólo 16 distritos (incluyendo Rosario) experimentaron disminuciones de la población urbana, bien que en proporciones pequeñas en casi todos los casos, y apenas 12 tuvieron bajas de ambos tipos de población. En cuanto a la población rural, fuera de la franja costera que ya en 1991 presentaba las más altas densidades en lo que se refiere a esta población, se redujo en casi todos los distritos o se mantuvo aproximadamente constante, dentro de un rango de $\pm 2,5\%$ (Ilustración 2). Los pocos casos en que aumentó, corresponden a distritos linderos con la franja costera. En el conjunto de los distritos del interior la población rural se redujo en un 24%, cayendo a una densidad de apenas 1,4 personas por kilómetro cuadrado, mientras que en la franja costera aumentó un 11% y la densidad alcanzó las 15 personas por kilómetro cuadrado¹⁸. La poca horticultura que subsiste en la región se concentra también en esta franja, pero es evidente que no fue ésta la que atrajo a la población, ya que el 76% de los ocupados lo está en actividades no agropecuarias, frente al 24% del resto de la región¹⁹.

El que en América Latina la población rural no se ocupe exclusivamente en actividades agropecuarias es un hecho bien conocido (Manzanal, 2006), pero las proporciones señaladas son especialmente significativas porque el concepto de población rural aquí utilizado es más restringido que el habitual, el cual normalmente incluye también a quienes viven en localidades pequeñas, las que seguramente albergan otras actividades económicas. Lo que aquí se observa, en cambio, es el crecimiento de la población trabajadora que tiene actividades típicamente urbanas pero vive *fuera* de las áreas urbanas.

Por otra parte, no todas las áreas rurales de la franja costera y sus proximidades presentan el mismo comportamiento, con una clara diferencia entre las que están al sur y sudoeste e inmediatamente al norte del Aglomerado Gran Rosario, porque allí la población rural sigue disminuyendo, aunque por razones diferentes de las mencionadas antes. Algunos distritos ya son casi completamente urbanos y otros se han estado urbanizando durante las últimas décadas mediante loteos destinados a viviendas de fin de semana, lo que también ocurre en un área al oeste de Rosario. En

¹⁸ Según el Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001 (Fuente: INDEC-IPEC).

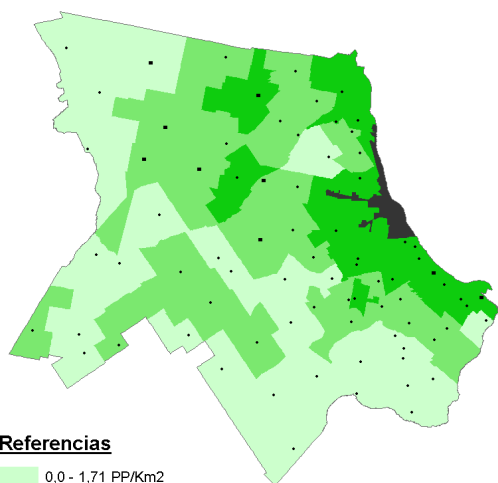
¹⁹ *Ibíd.*

cambio, hacia el sur el asentamiento de la población es más reciente y parece mucho menos sistemático.

Ilustración 2

REGIÓN ROSARIO. DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE VARIABLES SELECCIONADAS

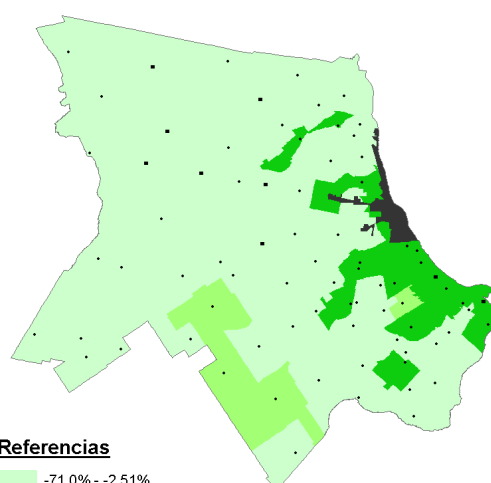
DENSIDAD DE LA POBLACIÓN EN ÁREAS RURALES EN 1991



Referencias

- 0,0 - 1,71 PP/Km2
- 1,711 - 3,32 PP/Km2
- 3,321 - 392,28 PP/Km2

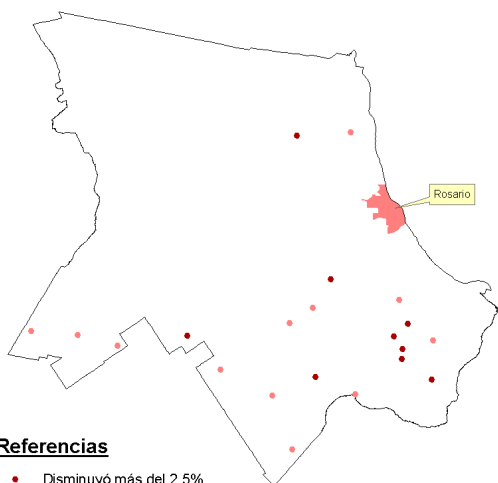
VARIACIÓN INTERCENSAL DE LA POBLACIÓN RURAL (PERÍODO 1991-2001)



Referencias

- 71,0% - -2,51%
- 2,5% - 2,5%
- 2,51% - 119,92%

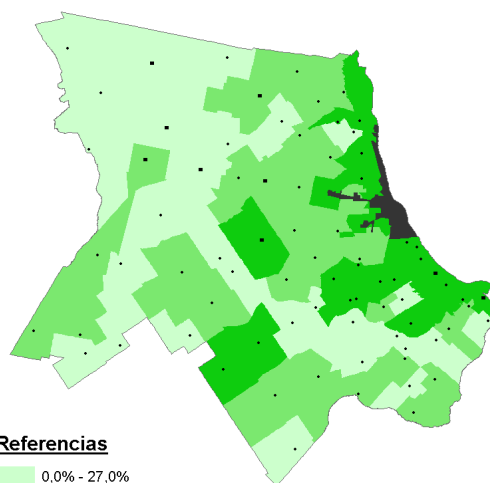
LOCALIDADES SIN AUMENTOS SIGNIFICATIVOS DE LA POBLACIÓN URBANA (1991-2001)



Referencias

- Disminuyó más del 2,5%
- Relativamente estable (+/-2,5%)

POBLACIÓN RURAL OCUPADA EN ACTIVIDADES NO AGROPECUARIAS EN 2001



Referencias

- 0,0% - 27,0%
- 27,1% - 54,5%
- 54,51% - 100%

Fuente: Elaboración propia con datos de INDEC-IPEC, Censos Nacionales de Población, Hogares y Viviendas.

Otro fenómeno que se advierte es la alta proporción de población ocupada en actividades agropecuarias que vive en centros poblados de considerable tamaño: el 60% reside en localidades de más de 2.000 habitantes, incluyendo el Aglomerado Gran Rosario. Menos de la tercera parte vive en el campo (Cuadro 6).

5. Reflexiones Finales

Los cambios en la producción agropecuaria, el avance tecnológico y la retracción de la explotación familiar tienen como correlato la reducción de la población que vive y trabaja en el campo, con el consecuente abandono de amplias zonas rurales por parte de la población que se desplaza hacia centros poblados, grandes y pequeños. Este fenómeno no es nuevo, y en el caso estudiado al menos, anterior al último gran avance tecnológico: la generalización de la siembra directa de semillas transgénicas, que sólo parece haber intensificado tendencias que ya estaban presentes.

En la Región Rosario la disminución de aquella población afecta a más de las cuatro quintas partes del territorio. En contrapartida, las zonas rurales próximas a la mayor aglomeración urbana de la región y/o contenidas en la franja costera, zonas bien servidas por la infraestructura de transporte y donde se encuentran las grandes instalaciones industriales y portuarias, se convierten en receptoras de población que vive en el campo pero trabaja en actividades típicamente urbanas.

En esta última zona se configura un fenómeno heterogéneo y novedoso. La simple inspección revela que plantas industriales, instalaciones portuarias, locales comerciales y de servicios (bien establecidos en unos casos y más o menos precarios en otros), acopios de granos, centros recreativos, barrios cerrados, zonas residenciales, parques industriales, etc. se encuentran en medio de un ambiente rural en el que durante el verano los sembradíos de soja llegan al cerco perimetral de las fábricas y puertos, con una población que vive en sus alrededores pero no necesariamente trabaja allí. La situación abre interrogantes y reclama intervenciones. Cabe preguntarse si lo que se observa en los datos analizados es el inicio de un proceso de metropolización que conservará una mixtura ordenada de áreas urbanas y rurales, o de una nueva y descontrolada expansión del Aglomerado Rosario, o de una rururbanización caótica, tal vez apoyada en la mera posibilidad de utilizar tierra rural (disponi-

ble a menores costos o sujeta a menores regulaciones y controles) para localizar actividades urbanas.

Sea cual fuera el resultado, la clásica dicotomía urbano-rural aparece desdibujada en una Región donde la mayor parte de las personas ocupadas en actividades agropecuarias residen en zonas urbanizadas, y la mayor parte de los trabajadores que viven en áreas *oficialmente* rurales cercanas al Aglomerado Gran Rosario y a la costa fluvial no se ocupan en actividades agropecuarias.

Referencias Bibliográficas

ABRAMOVAY Ricardo (2006); *"Para una teoría de los estudios territoriales"* en Manzanal M, Neiman G. y Lattuada, M (Comp.) Desarrollo Rural,. Organizaciones, instituciones y Territorio Ed. Ciccus. Buenos Aires.

BARSKY, Andrés (1997): "La puesta en valor y producción del territorio como generadora de nuevas geografías. Propuesta metodológica de zonificación agroproductiva de la Pampa Argentina a partir de los datos del Censo Nacional Agropecuario 1988", en BARSKY, Osvaldo y PUCIARELLI, Alfredo (editores): *El agro pampeano. El fin de un período*, FLACSO – Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

BARSKY, Oscar (1997): "La información estadística y las visiones sobre la estructura agraria pampeana", en en BARSKY, Osvaldo y PUCIARELLI, Alfredo (editores): *El agro pampeano. El fin de un período*, FLACSO – Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

BASUALDO, Eduardo y TEUBAL, Miguel (1998): *Economías a Escala y Régimen de Propiedad en la Región Pampeana Argentina*, XXI Congreso Internacional de la Latin American Studies Association (LASA), Chicago, 24-26 de setiembre.

BISANG, Roberto (2008): "El desarrollo Agropecuario en las últimas décadas. ¿Volver a creer?", en Kosacoff, Bernardo (ed.): *Crisis, recuperación y nuevos dilemas. La economía argentina 2002-2007*, CEPAL, Buenos Aires.

CLOQUELL, Silvia; ALBANESI, Roxana; DE NICOLA, Mónica; PREDÁ, Graciela; PROPERSI, Patricia (2005): "Agricultura y Agricultores. La Consolidación de un Nuevo Modelo Productivo", *Revista de Investigaciones de la Facultad de*

- Ciencias Agrarias*, N° 8, [en línea] <<http://www.fcagr.unr.edu.ar/Investigacion/revista/rev8/2.htm>> [consulta el [17-Oct-2007].
- COSCIA, ADOLFO A. (1982): *Economía de las Oleaginosas*, Buenos Aires: Hemisferio Sur e Intercoop Editora.
- GORENSTEIN, Silvia, NAPAL, Martín y OLEA, Mariana (2007): "Territorios agrarios y realidades rururbanas. Reflexiones sobre el desarrollo rural a partir del caso pampeano bonaerense", en *Revista EURE*, Vol XXXIII, N° 100, diciembre.
- IICA (2000); "*El Desarrollo Rural Sostenible en el Marco de una Nueva Lectura de la Ruralidad "Nueva ruralidad"*"- Dirección de Desarrollo Rural Sostenible. San José de Costa Rica. 35p. (Serie Doc. Conceptuales / IICA,Nº. 2000-01)
- INDEC (1998); "*El Concepto de Localidad: Definición, Estudios de caso y Fundamentos Teórico- Metodológicos*", CNPyV, Censo '91, Serie-D N°4, Buenos Aires.
- MANZANAL, Mabel (2006); "Regiones, territorios e institucionalidad del Desarrollo Rural" en Manzanal M, Neiman G. y Lattuada,M (Comp.) *Desarrollo Rural, Organizaciones, Instituciones y Territorio*. Ed. Ciccus. Buenos Aires.
- MÉNDEZ, RICARDO (2007): "*El territorio de las nuevas economías metropolitanas*" en *Revista EURE* Vol XXXIII, N.100 Santiago de Chile.
- NAVARRETE D.y otros (2005); "*Análisis sistémico de la agriculturización en la pampa húmeda argentina y sus consecuencias en regiones extrapampeanas: sostenibilidad, brechas de conocimiento e integración de políticas*". CEPAL- Serie Medio ambiente y Desarrollo N°118 Naciones Unidas, Chile
<http://www.cepal.org/publicaciones/xml/7/23937/S118MA-L2446e-P.pdf>
- PÉREZ, Edelmira (2001): "*Hacia una nueva visión de lo rural*", en N.Giarraca (comp) ¿Una nueva ruralidad en América Latina? Col.grupos de Trabajo CLACSO-Asdi, Bs Aires.
- PUYOL R, ESTEBANEZ, J.y MÈNDEZ, R. (1995); *Geografía Humana*. Ed. Cátedra, 3º Ed. Madrid- España.
- REBORATTI, Carlos (2007); "*El espacio rural en América Latina: procesos, actores, territorio*" en *Geografía*. Nuevos temas, nuevas preguntas, M.Fernández Caso y R.Gurevich. (Coord) Edit. Biblos. Buenos Aires.
- RUBIO, Blanca (2006); "*Territorio y Globalización en México*", en *Revista Comercio Exterior*, Diciembre 2006. México.
- SANTOS, Milton (2000); "*La naturaleza del espacio. Técnica, tiempo, razón y emoción*". 1º Ed.en español. Ariel Geografía, Barcelona.

Anexo
CUADROS

Cuadro 1

REGIÓN ROSARIO. CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DE LAS EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS

Censo	Cantidad		Superficie (Has.)			Personas Ocupadas (Permanentes)		
	Total	Hasta 25 Hs.	Media	Mediana entre	Moda En	Total	Por EAP	Cada. 100 Has.
1969	16.736	4.233	92	25-100	25-100	40.219	2,4	2,6
1988	10.350	652	139	50-100	50-100	23.008	2,2	1,6
2002	8.407	466	172	50-100	100-200	14.685	1,7	1,0

Fuente: Elaborado con datos de INDEC e INDEC-IPEC, Censos Nacionales Agropecuarios.

Cuadro 2

REGIÓN ROSARIO. PERSONAL PERMANENTE OCUPADO EN LAS EXPLOTACIONES AGROPECUARIA

Censo	Miembros de la Familia del Productor			No Familiares	Total
	Productores	Familiares	Total		
1969	23.353	11.477	34.830	5.389	40.219
1988	13.790	3.952	17.742	5.266	23.008
2002	10.090	1.252	11.342	3.343	14.685

Fuente: Elaborado con datos de INDEC e INDEC-IPEC, Censos Nacionales Agropecuarios.

Cuadro 3

REGIÓN ROSARIO. DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA POR RÉGIMEN DE TENENCIA (EN %)

Censo	Régimen de Tenencia				Regimenes de Tenencia de las EAP				
	Propiedad	Alquiler	Otros	Total	Régimen Único		Combinaciones		Total
					Propiedad	Alquiler	Propiedad y Alquiler	Otras	
<i>Superficie</i>									
1969	69,7	27,3	3,0	100	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.
1988	63,0	36,2	0,1	100	41,5	10,7	41,9	5,9	100
2002	56,0	42,6	1,4	100	31,4	12,4	43,2	12,8	100
<i>Explotaciones Agropecuarias</i>									
1969	-	-	-	-	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.
1988	-	-	-	-	52,6	12,7	30,7	3,6	100
2002	-	-	-	-	45,9	14,5	31,0	8,6	100

Fuente: Elaborado con datos de INDEC e INDEC-IPEC, Censos Nacionales Agropecuarios.

Cuadro 4

EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS DE LA REGIÓN ROSARIO. DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE IMPLANTADA (EN %)

Censo	Uso de la Superficie			Ocupación de la Superficie de Uso Agrícola ¹					
	Agrí- cola	Gana- dero	Total	Soja	Trigo	Maíz	Legum- gum- bres ²	Otros	Total ³
1969	63,5	36,5	100	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.
1988	83,3	16,7	100	82,0	33,8	14,5	1,1	6,0	137,5
2002	90,6	9,4	100	87,1	25,4	11,6	1,3	2,6	128,0

Fuente: Elaborado con datos de INDEC e INDEC-IPEC, Censos Nacionales Agropecuarios.

¹ En primera y segunda ocupación

² Casi exclusivamente arveja y lenteja

³ Los totales superan el 100% porque cada lote puede ocuparse dos veces en la misma campaña agrícola. El excedente refleja aproximadamente el área sembrada en segunda ocupación.

Cuadro 5

EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS DE LA REGIÓN ROSARIO. SUPERFICIE IMPLANTADA CON HORTALIZAS (EN HAS).

Censo	Ocupación		Total
	Primera	Segunda	
1969	s.d.	s.d.	s.d.
1988	5.494	353	5.847
2002	3.076	804	3.880

Fuente: Elaborado con datos de INDEC e INDEC-IPEC, Censos Nacionales Agropecuarios.

Cuadro 6

REGIÓN ROSARIO. POBLACIÓN OCUPADA EN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA (NOVIEMBRE DE 2001)

Lugar de Residencia	Cantidad	Proporción (%)
Aglomerado Gran Rosario	4.007	18,3
Localidades de más de 10.000 habitantes	3.071	14,0
Localidades de 2.000 a 10.000 habitantes	5.936	27,1
Subtotal	13.014	59,4
Localidades de menos de 2.000 habitantes	2.200	10,0
Campo abierto	6.711	30,6
Total	21.925	100

Fuente: Elaborado con datos de INDEC-IPEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001.